

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
EL DÍA DIEZ DE ABRIL DE 2002.**

HORA: 18,15.

PRESIDENTE: D. José IRIGUIBEL LOPEZ.

CONCEJALES: D. Martín ASTRAIN LAZCANO,
D. Ramón MORATINOS OLORON,
D. José María AHECHU ZUNZARREN,
D. Severiano MAILLO CLEMENTE,
D. Santiago CASAMAYOR ARMENDARIZ,
D. Carlos ETXEBERRIA LAKUNTZA,
D^a Karmele BLANCO MERINO,
D. Luis LARRAINZAR ZUDAIRE,
D. Julio URDIN ELIZAGA.

SECRETARIO: D. Valero IRIBERTEGUI ERASO.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste excusa la ausencia del Sr. Lopez, "por motivos laborales".

Seguidamente se pasa a tratar acerca de los asuntos que figuran en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Declaración de la urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente explica la misma diciendo que "la conocéis todos".

La urgencia es DECLARADA por unanimidad.

SEGUNDO. Moción de condena del asesinato de D^a. Alicia ARÍSTREGUI BERAZA.

El Sr. Presidente lee la moción cuyo texto, copiado literalmente, dice así:

"Ante la trágica desaparición de Doña Alicia Arístregui Beraza en el día de ayer martes, 10 de abril de 2002, el Ayuntamiento de Huarte acuerda lo siguiente:

1º.- Manifestar nuestro rechazo a todo tipo de violencia de género venga de donde venga relacionada con la denominada agresión doméstica y sexista.

2º.- Manifestar nuestro rechazo y repulsa ante el cruel asesinato de Doña Alicia Arístregui Beraza.

3º.- Ante la sensación de desamparo judicial sufrida por parte de la familia, instar encarecidamente a las autoridades políticas y judiciales en la utilización de todos aquellos mecanismos posibles para que hechos de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir.

4º.- Manifestar a la familia Aristregui nuestro más sentido pésame así como nuestro cariño y el de los vecinos y vecinas que conformamos Huarte, ofreciendo por parte de este Ayuntamiento todo el apoyo jurídico asistencial que sea necesario.

5º.- Sumarnos a la convocatoria de la Asociación de Mujeres de Huarte Andre Mari para las 18.30 de esta misma tarde en rechazo de este tipo de violencia.

6º.- Notificar el acuerdo adoptado a los medios de comunicación.
Huarte, 10 de abril de 2002.”

Añade el Sr. Presidente que “la moción ha sido consensuada por todos los grupos municipales”.

No se producen intervenciones y el Sr. Presidente la somete a votación.

Y por unanimidad,

SE ACUERDA aprobar la moción de referencia, en los términos en que ha sido transcrita literalmente.

El Sr. Presidente añade que “este hecho ha consternado al Ayuntamiento; la familia es muy querida”.

El Sr. Etxeberria dice: “Quería señalar que lo que nos ha traído aquí ha sido no solo un hecho lamentable, sino algo anunciado. Hay que denunciar la pasividad de los jueces, las actuaciones policiales..., que no dan prioridad a las víctimas.

Denunciar es muy duro..., pero todavía es mas lo que le ha pasado a Alicia... Es hora de pasar de las denuncias a los compromisos.

El parlamento de Navarra estaba tratando el tema ...; que se adopten, cuanto antes, medidas contra la violencia integral”.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las dieciocho horas y veintitrés minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de todo ello la presente acta que firman los Sres. Corporativos asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.